

ALCALDIA MASAGUARA INTIBUCA

FUNCIONES ENCARGADO DE UNIDAD AMBIENTAL UMA

- ❖ Promover, realizar y registrar proyectos de Reforestación en el municipio.
- ❖ Mantener una relación cercana con todas las instituciones públicas y privadas cuyo objetivo sea la protección del medio ambiente en todas sus formas.
- ❖ Promover, realizar, gestar y registrar captación de fondos para la realización de proyectos de medio ambiente en todas sus formas.
- ❖ Promover, crear, realizar y registrar culturas y políticas de medio ambiente en todas sus formas a los habitantes del municipio.
- ❖ Promover, crear, instaurar y registra controles y culturas a través de procesos y procedimientos para la protección de fuentes de agua, equilibrio ecológico, bosques y la conducta adecuada para el tratamiento de desechos sólidos.
Ser soporte educativo y técnico para el establecimiento de culturas adecuadas en autoridades municipales, jóvenes y niños a través de charlas, capacitaciones y otras.
- ❖ Promover, capacitar y registrar la organización y funcionamiento de Juntas de Agua en el Municipio.
- ❖ Verificar, supervisar, registrar y otorgar permisos para corte de madera conforme a Ley, a solicitantes mediante cartas de entendimiento ICF, MAPANCE, Municipalidad.
- ❖ Registrar y controlar las motosierras de los habitantes del municipio.
Coordinar, controlar y registrar acciones conjuntamente con el personal municipal adecuado a efectos de la caza de animales en el municipio.
- ❖ Elaborar el Plan Operativo Anual de las actividades a desarrollar en UMA.
- ❖ Presentar un Informe Mensual de lo actuado y ejecutado al Alcalde Municipal.
- ❖ Manejo, control y supervisión del buen funcionamiento de aguas negras.
- ❖ Otras necesarias que se le asignen por parte del Alcalde Municipal.



[Handwritten Signature]
ENCARGADO DE UMA